



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4738 Del Sr. /diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GPSocialista Canario**, sobre actuaciones que se impulsan en Tenerife dentro del Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025, dirigida al Sr. /consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 3

10L/PO/C-4739 Del Sr. /diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GPSocialista Canario**, sobre la reunión mantenida con representantes sindicales en el marco de la mesa de trabajo creada para abordar medidas a implementar en el transporte terrestre, dirigida al Sr. /consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 3


10L/PO/C-4740 Del Sr. /diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GPSocialista Canario**, sobre estado en que se encuentran las obras de la nueva carretera de la costa que ejecuta en La Palma el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, dirigida al Sr. /consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 4

10L/PO/C-4741 Del Sr. /diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GPSocialista Canario**, sobre la puesta en marcha de la bonificación del 100% de los abonos y títulos multiviaje de los servicios de guagua y tranvía para los usuarios recurrentes a lo largo de 2023, dirigida al Sr. /consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 5

10L/PO/C-4742 De la Sra. /diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre valoración del proceso de estabilización docente para 2023, dirigida a la Sra. /consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 5

10L/PO/C-4743 Del Sr. /diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones implementadas en Lanzarote ante el aumento relevante de suicidios en la población juvenil, dirigida a la Sra. /consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 6

10L/PO/C-4744 Del Sr. /diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la elección de un profesor afiliado a Podemos para que imparta charlas sobre la importancia de votar, dirigida a la Sra. /consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 6

- 10L/PO/C-4749** De la Sra. /diputada **D.^a Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de los trabajos llevados a cabo para la actualización del Plan Forestal de Canarias, dirigida al Sr. /consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 7
- 10L/PO/C-4750** Del Sr. /diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que se están desarrollando para reducir la brecha digital y el aprendizaje en los centros públicos, dirigida a la Sra. /consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 8
- 10L/PO/C-4751** Del Sr. /diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre los datos de exportación e importación de la economía canaria en 2022, dirigida a la Sra. /consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 8
- 10L/PO/C-4752** Del Sr. /diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre medidas para terminar con las zonas de sombra de telecomunicaciones y cobertura en Fuerteventura, dirigida a la Sra. /consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 9
- 10L/PO/C-4753** Del Sr. /diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cambios que se pretenden hacer en el AIEM, dirigida al Sr. /consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 9
- 10L/PO/C-4754** Del Sr. /diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre la evolución del mercado laboral en la isla de Lanzarote durante el último ejercicio, dirigida a la Sra. /consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 10
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4738 *Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones que se impulsan en Tenerife dentro del Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 202310000000541, de 24/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones que se impulsan en Tenerife dentro del Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones impulsa la consejería en la isla de Tenerife dentro del Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025?

Canarias, a 24 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

10L/PO/C-4739 *Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la reunión mantenida con representantes sindicales en el marco de la mesa de trabajo creada para abordar medidas a implementar en el transporte terrestre, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 202310000000542, de 24/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la reunión mantenida con representantes sindicales en el marco de la mesa de trabajo creada para abordar medidas a implementar en el transporte terrestre, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la reunión mantenida recientemente con los representantes sindicales del transporte terrestre en el marco de la mesa de trabajo creada por la consejería para abordar medidas a implementar en el transporte terrestre?

Canarias, a 24 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

10L/PO/C-4740 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre estado en que se encuentran las obras de la nueva carretera de la costa que ejecuta en La Palma el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 202310000000543, de 24/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre estado en que se encuentran las obras de la nueva carretera de la costa que ejecuta en La Palma el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería acerca del estado en que se encuentran las obras de la nueva carretera de la costa que ejecuta el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en la isla de La Palma?

Canarias, a 24 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

10L/PO/C-4741 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en marcha de la bonificación del 100% de los abonos y títulos multiviaje de los servicios de guagua y tranvía para los usuarios recurrentes a lo largo de 2023, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 202310000000544, de 24/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en marcha de la bonificación del 100% de los abonos y títulos multiviaje de los servicios de guagua y tranvía para los usuarios recurrentes a lo largo de 2023, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cómo valora su consejería la puesta en marcha de la bonificación del 100% de los abonos y títulos multiviaje de los servicios de guagua y tranvía para los usuarios recurrentes a lo largo de 2023?

Canarias, a 24 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

10L/PO/C-4742 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre valoración del proceso de estabilización docente para 2023, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000000547, de 24/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre valoración del proceso de estabilización docente para 2023, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración del proceso de estabilización docente para 2023?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2023.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-4743 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones implementadas en Lanzarote ante el aumento relevante de suicidios en la población juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202310000000551, de 24/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones implementadas en Lanzarote ante el aumento relevante de suicidios en la población juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué tipo de acciones se han implementado desde su consejería en la isla de Lanzarote ante el aumento relevante de suicidios en la población juvenil?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2023.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-4744 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la elección de un profesor afiliado a Podemos para que imparta charlas sobre la importancia de votar, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202310000000560, de 24/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la elección de un profesor afiliado a Podemos para que imparta charlas sobre la importancia de votar, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cree que es lógico que su consejería escoja a un profesor afiliado a Podemos para que imparta charlas sobre la importancia de votar?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2023.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-4749 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre valoración de los trabajos llevados a cabo para la actualización del Plan Forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 202310000000627, de 26/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre valoración de los trabajos llevados a cabo para la actualización del Plan Forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre los trabajos llevados a cabo en esta legislatura para la actualización del Plan Forestal de Canarias?

Canarias, a 26 de enero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-4750 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se están desarrollando para reducir la brecha digital y el aprendizaje en los centros públicos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000000630, de 26/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se están desarrollando para reducir la brecha digital y el aprendizaje en los centros públicos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están desarrollando para reducir la brecha digital y de aprendizaje en los centros públicos canarios?

Canarias, a 26 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

10L/PO/C-4751 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre los datos de exportación e importación de la economía canaria en 2022, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202310000000665, de 27/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre los datos de exportación e importación de la economía canaria en 2022, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería sobre los datos de exportación e importación en el año 2022 de la economía canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-4752 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre medidas para terminar con las zonas de sombra de telecomunicaciones y cobertura en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202310000000666, de 27/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre medidas para terminar con las zonas de sombra de telecomunicaciones y cobertura en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando su consejería para terminar con las “zonas de sombra” de telecomunicaciones y cobertura en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-4753 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cambios que se pretenden hacer en el AIEM, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202310000000667, de 27/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cambios que se pretenden hacer en el AIEM, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué cambios pretende hacer su Gobierno en el AIEM?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-4754 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre la evolución del mercado laboral en la isla de Lanzarote durante el último ejercicio, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202310000000713, de 30/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre la evolución del mercado laboral en la isla de Lanzarote durante el último ejercicio, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que se hace de la evolución del mercado laboral en la isla de Lanzarote durante el último ejercicio?

Canarias, a 30 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.



Parlamento de Canarias
